



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>226879</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>FIG B: E05D</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>PERNIO PARA CARPINTERIA PERFECCIONADO</b>

(71) SOLICITANTE (S)
<b>TALLERES ESTRADA S.A., de nacionalidad española.</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>Camino de Corbera Alta 15      ZARAGOZA</b>

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
<b>El propio solicitante</b>

(74) REPRESENTANTE
<b>DA MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200      MADRID</b>

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un pernio perfeccionado, para carpintería, y que se caracteriza esencialmente porque los esfuerzos axiales que tiene que soportar se realizan sobre una bola de acero que está fijada en el interior de la hembra por un casquillo que es, a su vez, el encargado de resistir los esfuerzos radiales que le transmite el eje del dispositivo.

La forma exterior de los perfiles que componen este pernio puede ser cualquiera, ya que lo que interesa es su mecanismo interior, sencillo, pero de elevadísima eficacia funcional.

Estas y otras ventajas más de orden adicional se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. El plano muestra un alzado y una planta del dispositivo según la invención.

De acuerdo con ello, el pernio, independientemente de sus aletas (2) cuerpo (1) y arandela (3) que pueden ser de cualquier forma, se caracteriza esencialmente por el hecho de disponer una bola de acero (6) o similar, fijada en el interior de la embra, por un casquillo (5). Esta bola soporta los esfuerzos axiales, que se realizarán, por tanto, sobre la misma.

Asimismo el casquillo mencionado (5) es el encargado de resistir los esfuerzos radiales que le transmite el eje (4) del dispositivo.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose realizar y fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

- - - - -

NOTA :

Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

35

REIVINDICACIONES

1 - Pernio para carpintería perfeccionado, caracterizado por el hecho de que en el interior de la hembra se dispone un casquillo que aloja en su parte superior una bola de acero.

40

2 - Pernio, según reivindicación 1ª caracterizado porque la citada bola soporta los esfuerzos axiales, que se realizan sobre la misma, propios del dispositivo.

3 - Pernio, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque los esfuerzos radiales del mismo son resistidos por el citado casquillo, y que le son transmitidos por el eje del pernio.

45

4 - PERNIO PARA CARPINTERIA PERFECCIONADO.

Todo tal y como se describe en esta memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas por una cara con cuarenta y ocho líneas y dibujo anexo.

MADRID 3 marzo 1977  
p.a.



